

# EL A R G O S

## DE BUENOS AIRES.

NUM. 26---SABADO---29---MARZO---1823---TOM.---2°.

La reforma de campaña dedicada á los porteños: compuesta en seis pliegos impresos en la forma llamada lectura; se encontrará en la vereda ancha ó tienda del Sr. Ochagavia y tambien en la librería del Sr. Osandabaras situada del Colegio á San Francisco. Los que gustasen su lectura pueden ocurrir á estos puntos donde encontrarán dicho discurso encuadernado en octava al precio solo de tres reales.

D. Blas Paulovich, perdió sus papeles la noche del día 15 de este mismo mes, entre los cuales se hallan los documento de capitán de buque, en pergamino en idioma frances, la carta de naturalización de dicho Reino en papel comun, su relacion de servicios en idem, su fé de bautismo en latin, con otros documentos y papeles que le son del mayor interes, è inutiles á cualesquiera otras personas. Cualesquiera que los hubiese hallado y quiera tener la bondad de entregarlos en la vereda ancha, tienda de D. Miguel Ochagavia, donde se vende la gaceta, se le entregará tres onzas de oro por su hallazgo, y en caso de no acomodar esta proposicion, se suplica quieran echarlos en la estafeta del correo, con el sobre escrito á dicho Blas Paulovich.

En el número anterior de este periódico no se pudieron publicar las fracciones en que se han subdivido las varias obras que resta hacer en el mercado para su conclusion, son las siguientes—

Fraccion 1.ª Techar con tres iladas de ladrillo, las dos primeras con cal y la última con argamaza 1 galpon de dos aguas de 350 varas cuadradas.

2.ª Otro galpon con las mismas dimensiones y calidades.

3.ª Otro galpon de media agua de 220 varas cuadradas id.

4.ª Colocar en los puntos que se señalen 189 postes de yandubai.

5.ª Cabar y calzar un pozo del modo que se instruirá á los que gusten en el mismo mercado.

6.ª Demoler las dos portadas del mercado que miran á la plaza de la rancharía.

Paredes que se han de revocar con cal y se verán en dicho mercado señaladas con los números de la fraccion que les corresponde para mejor inteligencia de los proponentes.

7.ª Las señaladas con el núm. 7 que miden 614½ varas cuadradas.

8.ª Las.....id.....id. núm. 8.....id. 458 dichas.....id.

9.ª Las.....id.....id. núm. 9.....id. 644½ dichas.....id.

10. Las.....id.....id. núm. 10.....id. 581½ dichas.....id.

11. Las.....id.....id. núm. 11.....id. 831 dichas.....id.

12. Las.....id.....id. núm. 12.....id. 405½ dichas.....id.

13. Las.....id.....id. núm. 13.....id. 445½ dichas.....id.

14. Las.....id.....id. núm. 14.....id. 558½ dichas.....id.

### NOTAS.

La cantidad de cal, ladrillo, y polvo que se necesite se pedirá en cada propuesta, y se dará por el gobierno.

La arena será de cuenta de los empresarios pero de la clase de que se les dará muestra.

Los que quieran mas explicaciones podrán ocurrir á la comisería de guerra, á donde se llevarán las propuestas para el día viernes 4 del entrante abril á las hora de las 12.

El 30 del corriente se dá principio al juego de lotería de cartones en el Café de los dos Amigos, que se halla situado en la calle de la Victoria núm. 59 de la plaza mayor dos y media cuadradas para el campo; se principia á jugar todas las noches despues de oraciones.

### NOTICIAS DE AFUERA.

#### PRESA LITERARIA.

Mr. Obadiah, nuestro consul en Valencia se halla en posesion de la relacion manuscrita y original de Colon relativa á su primer viage á América, la cual se dice está destinada por él para que sea depositada en los archivos públicos de esta ciudad despues que sea trasladada é impresa en inglés y español. (Providence gacete december 28 de 1822.)

BRASIL.—Es muy interesante el capítulo que inserta el número 33 del diario de gobierno de este imperio para que dejemos de ingerirlo en nuestras páginas. Es como sigue.

Sr. redactor. Acaba de publicarse en la ciudad de Montevideo un nuevo periódico titulado el Pampero, que principia su soplo maligno dando cuenta de una fuerza que allí se representará por sugeriones de la division de Portugal, para poner en anarquía aquella bella provincia, y desunirla del imperio. Aunque en esta fuerza, en que figuró el acefalo cabildo, no tuviese resultado alguno, y que en esta corte ninguno diese importancia á semejante panfleto, con todo creo oportuno comunicar las reflexiones que semejante objeto me ha sugerido. Espero que si ellas fuesen publicadas, servirán para demostrar á los cispiatinos que los brasileros toman interes en su suerte, y están dispuestos á contraminar las trabas de sus enemigos y los nuestros.

Los degenerados portugueses que quieren por fuerza re-colonizarnos, no pudiendo por mas tiempo frustrar la independencia brasilica, intentan ahora retardar á lo menos su magestuoso voto. Ellos cabalan solapadamente para suscitarnos enemigos externos, que distraigan nuestros cuidados; y por desgracia en nuestra América.

Tal es la marcha del flaco y pérfido enemigo, y tal la conducta que los dominadores de las cortes de Lisboa, sus correspondientes, y emisario han adoptado. Ze-losos de la grandeza del Brasil, asentarán esos sicophantes en su alta sabiduría, y liberalismo, que el Rio de la Plata no deberá por mas tiempo ser la frontera natural del Brasil, y que este imperio debía por aquel lado quedar expuesto y vulnerable; y esto en tiempo en que diferentes estados americanos del sud se hallan alarmados, y no gozan de una forma de gobierno tranquila, y estable. No dudarán pues las cortes en declarar que la ocupacion de Montevideo fue injusta, agresora, y al mismo tiempo perjudicial á nuestros intereses; que su incorporacion al Brasil sería ilegal y violenta; y que mas valía la insignificante villa de Olivenza que un territorio mayor que todo el Portugal, fértil, y poblado por mas de 30000 habitantes, muchos de los cuales son portugueses ó de origen portuges.

Tres motivos guiarán sin duda á las cortes á esta extravagante opinion: primero: enflaquecer al Brasil disminuyéndole su representacion política que anda cuasi siempre en proporcion del aumento territorial. Segundo: exponer



á las provincias australes á las incursiones de sus vecinos, entre quienes aun no se ha extinguido la guerra civil. Tercero, y el mas importante, preparar el espíritu público á favor de la entrega de Montevideo á España, á quien tambien quieren entregar el eludido Portugal. Sabemos que para este último fin el ministro de los negocios estrangeros Silvestre Paineiro tiene instruido á su encargado de negocios Manuel de Castro Pereira para protestar contra el Barón de la Laguna, á quien culpa por la incorporacion de Montevideo, descubriéndolo como un transgresor de las órdenes de su Magestad Fidelísima, que en la frase del citado ministro jamas tuvo en vista reunir la Banda Oriental al Brasil. Estas instrucciones de Paineiro á Pereira se sabe que aun van mas lejos, pues formalmente insinuan (aludiendo al reconocimiento de la independencia de Buenos Aires por el agente de su Magestad Fidelísima en 1821) que el rey nunca reconocerá la legitimidad del gobierno de Buenos Aires; pero sí reconocerá el hecho de la obediencia prestada aquel gobierno, y esto por el fin de mantener entre dos pueblos las relaciones de mutuo comercio!

Sabemos mas, que nuestros preliminares del preconizado tratado que se pretende celebrar entre España y Portugal (en cuanto no se practica la incorporacion de ambas en una sola nacion) es uno de los artículos principales la restitucion de Montevideo á España, estipulándose mutuamente que esta provincia mandará tropas á Montevideo, y Portugal prestará los trasportes necesarios. Este plan ya estaria mas adelantado si por una parte el cordon sanitario de los Pirineos, y por otra la gloriosa revolucion del Brasil no turbasen la política del señor Silvestre Paineiro, y no hubiese dado otro destino á sus fuerzas. Y es bien de notar que al mismo tiempo que el señor Paineiro se halla entablando con el ministerio de Madrid una negociacion secreta para la entrega de Montevideo á los españoles, no se avergüenza aquel ministro constitucional de cludir al gobierno de Buenos-Ayres, y principalmente al señor G.... con pretextos maquiabelicos del liberalismo portugues, de su adhesion á la causa de los americanos del Sud, por ser la causa de la independencia de las naciones, y finalmente dando á entender que es por liberalismo que Portugal manda retirar sus tropas de Montevideo, para dejar á este pueblo en libertad de reunirse á sus caros hermanos los de Buenos Ayres. Esta es la política de Portugal, la cual no se ha escapado á la penetracion de los tapinambas: es lo que tiene que esperar Buenos-Ayres y Montevideo de los constitucionales de la peninsula. Resta ahora que examinemos lo que sucede en Montevideo en consecuencia del manejo de los Lisbonenses.—

Continuará.

Hubieramos deseado ver concluido este discurso para hacer nosotros sin equivocacion las reflexiones políticas que exige tan interesante negocio. Nos reservamos este derecho para cuando tengamos la proporcion de insertar lo que falta.

#### PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.—Aunque se ha dado ya al público la noticia interesante de la derrota que padeció el ejército imperial ejecutada por las tropas del general D. Alvaro, y de la plaza, siempre nos ha parecido conveniente copiar á la letra lo que contiene sobre este asunto el núm. 13 de la Aurora, cuyo detall contiene circunstancias muy apreciabiles. Dice así.

Ayer á la una de la mañana el Exmo. Sr. general D. Alvaro da Costa á la cabeza de 400 soldados de caballería y 600 infantes de la division de voluntarios reales y la partida de caballería del comandante Oribe se puso en marcha ácia el campo enemigo con ánimo de atacarlo en su misma posicion de acuerdo con las milicias de la campaña al servicio imperial que debían incorporarse en la marcha, segun plan combinado con el benemérito patriota

D. Bonifacio Vidal, regidor de cano de la villa de Canelones. A las dos y media de la mañana se verificó la reunion en el saladero de Duran, de cuyo punto distaba aun cerca de tres leguas el campamento de las divisiones continentales. La infantería de voluntarios siguió sin embargo su marcha incesantemente con el fin de verificar una sorpresa en el campo enemigo, pero por un lado la noche que iba declinando á toda prisa, y por otro un arroyo cenagoso que retardaba considerablemente el movimiento de la infantería forzandola á rodearlo hasta un paso dificultoso, obligaron al Exmo. Señor general á suspender la marcha recelando con fundamento que el sol le presederia en una empresa cuyo éxito dependia de la sorpresa y debia ser auxiliada por la obscuridad. Renunciando por estas circunstancias á la satisfaccion que indudablemente hubiera conseguido de derrotar todo el ejército imperial y aprehender al general Lecor con su estado mayor y el parricida García que dormia incautamente en la chacara de Saravia, hizo retirar la infantería á su posicion, y resolvió atacar con la caballería á una division de 400 continentales al mando de Jardin, que segun informe que dieron las milicias pasadas vivaqueaba en las faldas de un arroyo situado en las inmediaciones de Pereira. Al rayar el día se chocaron con las avanzadas imperiales las del comandante Oribe. El general D. Alvaro da Costa le seguia de cerca con 500 caballos que cargaron sobre el enemigo aturdido y no le dieron mas lugar que para ver y huir dejando en el campo 47 cadaveres y 72 heridos.—La caballería de voluntarios reales tuvo un hombre muerto y cinco heridos. La partida del comandante Oribe 4 muertos y 7 heridos. Los voluntarios se han comportado con el valor y disciplina porque siempre los hemos admirado.—El mayor Abreu como un bravo militar. El comandante Oribe con su valor acostumbrado.

Las milicias del síndico que acaban de pasarse abandonando aquella indigna causa pelearon con igual valor, y sablearon ardientemente á los imperiales para que llevasen al general Lecor y al traidor García un nuevo testimonio de su adhesion á la causa del imperio. 217 hombres de estos beneméritos vecinos de la campaña que habían arrancado de sus hogares por medio del terror, segun hemos anunciado varias veces, se hallan hoy en el campo de Casavalle con los beneméritos oficiales capitán comandante D. Simon del Pino. Los de la misma clase D. Santos Casavalle, D. Felipe Irureta, D. Santiago Aleman y D. Atanacio Lapidó. Los tenientes D. Manuel Ubal y D. Francisco Rodriguez. Los alferes D. Manuel Arias, D. Patricio Martinez, D. Santos Ortiz, D. Celestino Castro, y D. José Vega. El resto de la tropa hasta 300 hombres de que se componia la division del mando del *brigadier síndico procurador*, se ha dispersado en estas inmediaciones y es probable que mañana esten ya incorporados á sus compañeros en Casavalle.

Es sensible, en medio de la grande importancia de este suceso que creemos bastante para obligar al general Lecor á renunciar no solo á la decantado empresa del 15 al 20 sino para abandonar su posicion, y tal vez la provincia, que por falta de una hora mas de noche nos hayamos privado de la satisfaccion de tener dentro de la ciudad al general Lecor, García, Herrera, Obes y demas colegas de la Logia; y lo peor de todo es que con esta ocurrencia nos dejarán sin esperanzas ya de verlos, porque alguno hai que á estas horas está á 50 leguas de Canelones.

PATAGONES.—Exmo. Señor.—El juez de paz de este establecimiento y demas vecinos que suscribimos intinamente persuadidos del voto uniforme de esta poblacion, ante V. E. del modo mas respetuoso exponemos: que penetrados cada dia mas de los sentimientos de gratitud que han excitado en nuestros corazones las paternales bondades.



de V. E. no cesamos de bendecir á la provincia, que al fin nos recompensa con usura los días aciagos que han pasado, y que queremos gustosamente olvidar.

Al poner V. E. en ejercicio los resortes de su suprema autoridad se dignó ofrecernos su alta proteccion, y sin desmentir en un apice la dignidad de sus promesas, se sirvió acordarnos en el número de sus beneficios el de la permanencia de nuestro actual comandante, bajo cuya direccion ha recibido este establecimiento un nuevo ser, que lo encamina á su prosperidad. Desde entonces no hemos recibido sino pruebas repetidas de su celo infatigable por el bien de este vecindario, que agradecido á sus desvelos no se causa de testificarle á cada paso su mas respetuosa gratitud.

Pero aunque constante en sus solicitudes para proporcionar á la poblacion cuantos auxilios necesita, no ha sido siempre feliz para conseguirlos. Celoso de la religion santa que profesamos, ha representado á V. E. con urgencia nuestras necesidades espirituales, y no ha podido mirar sin un piadoso disgusto las amarguras de estos habitantes, que hace tiempo esperan sin suceso un pastor eclesiástico, que les administre el pasto espiritual. En medio de tan largo abandono siempre ha calmado nuestro desconsuelo con esperanzas, que repetidos accidentes han dejado siempre ilusorias. La eficacia de sus deseos lo ha conducido hasta el laudable extremo de ocuparse personalmente en la compostura y adorno de la capilla, para recibir mas dignamente al capellan que V. E. se ha servido ofrecerle, pero todo ha sido infructuoso hasta el presente acaso por la criminal resistencia de algunos sacerdotes, que mas ligados á los placeres de una vida mole, que al desempeño de sus sagrados deberes, se han negado obstinadamente á las celosas invitaciones de V. E.

En tales circunstancias y movidos por el clamor universal de este vecindario, ocurrimos á V. E. (cuyos católicos sentimientos son notoriamente probados) para que se digne proveernos á la mayor brevedad posible de un capellan, que rija nuestras almas; pero un capellan cuya conducta sea conforme con la santidad de las maximas que nos predique. No solo se interesa en ello la conservacion de la religion, que V. E. se hace honor en conservar y proteger, tambien la política entra á la parte por la prosperidad y aumento de una poblacion que desea cultivar los principios religiosos en que ha nacido y desea permanecer. Varios matrimonios existen contratados, que no pueden realizarse por falta de ministro que los autorice y sancione; y en tal estado las costumbres y la moral corren sus riesgos, que es necesario prevenir.

● Esta es una necesidad que ciertamente no se oculta á la penetracion de V. E. cuyo celoso empeño por remediarla nos es notorio; pero en medio de las angustias que ella nos produce, no hemos podido dejar de representarla á V. E. respetuosamente en descargo de nuestras conciencias extremadamente agitadas.

Nuestra confianza en la proteccion de V. E. no tiene límites, y es en la certidumbre de no ser desmentidas que—

A V. E. suplicamos se digne acordarnos la gracia, que

dejamos pedida sobre las seguridades de nuestra eterna gratitud.

*Patagones Marzo 4 de 1823.*

Andres Paz—Manuel Ramos—Salvador Olivares—Juan Gomez de la Pinta—Francisco Martinez—Mariano Sanjusto—Juan José Rial—Nicolas Garcia—Pedro Crespo—Bernardo Bartuillo—José Rial—José Guerrero—Ildefonso Heredia—Domingo Marco—Mateo Dupin—Antonio de Lima—Benito Pita—Francisco Paz—Angel Ventura Calvo—José Maria Rial—

Es copia.

*Andres Paz.*

Sabemos que se halla nombrado el capellan que se solicita.

## SANTA-FE.

*El Gobierno de la Provincia á sus paisanos.*

Nuestro honor é interes general reclaman la campaña á que os invito como paisano, amigo y compañero, ordenándola en uso de la facultad de vuestro jefe, y en desempeño del deber que me impone tal representacion; si aquellos dulces títulos no son bastantes á estimularos á que me acompañeis con toda la decision de mi deseo para el día 28 del presente al Sud—Si, compatriotas, es preciso acreditar al mundo observador, que el valor y denuedo santafesino no se ha apagado por una traicionera invasion de los bárbaros del Sud, á que dió cuerpo la confianza misma de vuestro corage.

Es forzoso imponerles castigando su criminal osadia, vengar el ultrage de nuestros derechos y muertes de las desgraciadas victimas de su saña, recuperar los cautivos y cuantas propiedades nos robó la atroz ingratitud de esos vándalos insensibles.

Jamas ésta provincia les infirió el menor mal, antes hizo demostraciones generosas con los caciques Mayor Pablo, Cuñupar y otros solo por la paz y tranquilidad de ella, apesar han sido reiteradamente agresores; yo protesto escarmentarlos de un modo ejemplar, sin que la distancia, la soledad de los campos, sierras ni peligros sea refugio bastante á mi diligencia y energia.

Ea, pues, paisanos, no os arredren dificultades: marcos á la empresa; su glorioso resultado se apoya en la union de vuestros sentimientos y los míos; en ella fija su esperanza lisongera, quien tiene el honor de titularse vuestro paisano—Santa-Fé, marzo 20 de 1823.

(Firmado) *Estanislado Lopez.*

## BUENOS AIRES.

Por benéficas que fuesen las reformas ejecutadas en el actual ministerio, era imposible que ellas dejasen de engendrar mortales asedias en el ánimo de muchos quejosos. En efecto, la reforma de los militares, la de los empleados en la lista civil, las supresiones del tribunal de cuentas, y del cabildo, con otras mas alteraciones necesarias,



tenian á no pocos espíritus en situación la mas inquieta, y les hacía desear una mudanza en el gobierno por cualquiera via que fuese. Este era el estado de las cosas cuando se efectuó la reforma del clero. Sabemos ya por los papeles públicos cuantas agitaciones, cuantos disturbios, cuantos sinsabores costó este negocio, por un celo de religion mal entendido, de parte de los opositores, que sostituia el error en la plaza de la verdad. Esta fue la ocasion mas favorable de que se aprovecharon los quejosos para causar la revolucion que tanto deseaban. El orgullo y la venganza, estas dos terribles pasiones del corazon humano se unieron entonces al fanatismo, y la supersticion para causar un sacudimiento, tanto mas temible, cuanto las pasiones habían sido reprimidas por la sancion de las leyes, y cuanto era de presumir que paliadas con un velo tan respetable serían muchos sus secuaces. Ninguno de los facciosos defendían la religion: ellos lo que querían era turbulencias, y conseguir á sobra de ellas dislocar las autoridades. Con todo, ya digimos antes que su señal de alarma fue el grito de religion.

Por afflictivo que haya sido este acontecimiento para todas las almas sensibles, lo es mucho mas saber que los ministros del Dios de paz, esos hombres, que solo debían levantar sus manos para bendecir al pueblo, las hayan empleado para rasgarle las entrañas. Para inteligencia de las provincias y lugares donde corre este periódico, copiamos á la letra lo que sigue de la elocuente y enérgica nota del gobierno, pasada al Sr. provisor y gobernador del obispado.

Hablando en términos generales, los párrocos, principalmente de la campaña han tenido una gran parte en el principio y mantenimiento de esa lucha que ha tiempo affige la paz doméstica, esto es, entre los hábitos y los principios. Ellos han cooperado de uno ú otro de estos dos modos—ó bien haciendo el luto con un profundo silencio á las reformas que los representantes del pueblo han dictado para purificar y elevar no solo las instituciones, sino tambien las costumbres; ó bien presentándose en la palestra con toda la fuerza del fanatismo y la ignorancia, no solo á paralizar, sino principalmente á resistir la germinacion de unos principios, cuya elevacion, si no es facil conocer, es al menos imposible dejar de sentirse por sus efectos. En suma, ni la civilizacion, ni la religion, ni la patria, ni la moral han encontrado un abrigo decoroso entre los que se denominan los pastores de la tierra: ellos han tomado del evangelio el nombre, pero han rechazado sus preceptos.

No está el gobierno en el caso de entregarse á preveer las consecuencias porque acaba ya de sentir las. Acaba de ver con sus propios ojos, cuanto ha facilitado la conducta de los párrocos á los espíritus anárquicos, el poder de arrastrar á la multitud desvalida con solo el juego de la preocupacion. El acaba de oír por sus mismos oídos que las voces *religion, heregia*, han sido las contraseñas de una con-

vulsion capitaneada por asesinos. Acaba de ver empleados estos mismos nombres en provocar á la matanza, al saqueo, á la desolacion; y casi ha visto ir enteramente por tierra un pueblo y un orden á quienes todos se apresuran á rendir acatamientos, y bajo cuyo amparo vienen de todas partes á vivir y á gozar lo que no encuentran en ningun punto de la tierra—libertad y seguridad.”

Si estos párrocos hubiesen conocido los respetos que la religion misma exígia de ellos hácia las autoridades legítimamente constituidas, y por los intereses de la tranquilidad pública, ellos se hubiesen horrorizado del criminal honor que les resultaba de fomentar á los facciosos.

No atribuyamos sus estravios sino á su ignorancia. En efecto, nosotros nos imaginamos que al oír el nombre de reforma eclesisástica, un sombrío desfallecimiento, una triste desesperacion se amparó de sus almas. Ella les presenta un campo de despojos, en que la religion y sus ministros ivan á ser el ludibrio y la mofa de los incrédulos. En medio de estas reflexiones que los contristan, en lugar de manejar la escritura santa, y un libro que contenga doctrinas sanas apoyadas con las luces del siglo, su desidia, su abercion al estudio los vuelven á reconcentrar en su ignorancia, como un puerto tranquilo; y reputan por medio mas facil encomendar el desagravio de su causa á un partido de hombres perdidos, tan enemigos de las luces como de la religion misma. Ah! que de desastres pudieron haber evitado saliendo de ese espesor de sus almas! Entonces sería cuando conociesen que esa reforma misma, obgeto de su escándalo, iba á destruir ese monton informe de abusos que habían acumulado los siglos de ignorancia, para que la religion católica y sus ministros se presentasen con el mayor decoro. Tiempo llegará en que la reforma pueda decirles, ved aquí el santuario de los verdaderos conocimientos; ved aquí la escuela en que los párrocos deben aprender á servir á la religion y al estado. Eclesiásticos ignorantes, vosotros habeis sido sorprendidos á la vista de los males fantásticos de que os amenazaba la reforma: vosotros aun lo sercis mas cuando seais testigos de sus ventajas.

El Jueves de la semana-santa hizo el gobierno sus estaciones, llevando un acompañamiento numeroso y mui lucido. Fue edificante esta demostracion de piedad, y debió excitar en el pueblo sentimientos de mucha religion.

NOTA—Digimos en el número anterior que el intendente de policia D. Joaquin Achabal había sido removido de su empleo. Estamos informados de que hizo renuncia y se le admitió.



EL  
**G O B I E R N O**  
 Al Señor Gobernador del Obispado.

---

Las graves atenciones que en los últimos días han cargado sobre el gobierno de la provincia no le han permitido llamar, como lo tenía resuelto, la atención del señor provisor gobernador del obispado sobre un punto del mayor interés para el orden público, para la estabilidad de las instituciones, y más principalmente para el triunfo de los principios. Mas desprendido algún tanto de ellas, y crecida además, en fuerza de los sucesos presentes, la necesidad de prestar una atención seria á este mismo punto el gobierno procede á contraer hácia él el zelo de dicho señor provisor, con la esperanza, ó más bien, con la seguridad de que sus procedimientos guardarán una completa consonancia con el buen espíritu, con que hasta aquí ha aparecido ante el público, y ante las autoridades civiles.

Hablando en términos generales, los párrocos, principalmente de la campaña han tenido una gran parte en el principio y mantenimiento de esa lucha que ha tiempo allige la paz doméstica, esto es, entre los hábitos y los principios. Ellos han cooperado de uno ú otro de estos dos modos—ó bien haciendo el luto con un profundo silencio á las reformas que los representantes del pueblo han dictado para purificar y elevar no solo las instituciones, sino también las costumbres; ó bien presentándose en la palestra con toda la fuerza del fanatismo y la ignorancia, no solo á paralizar, sino principalmente á resistir la germinación de unos principios, cuya elevación, si no es fácil conocer, es al menos imposible dejar de sentirse por sus efectos. En suma, ni la civilización, ni la religión, ni la patria, ni la moral han encontrado un abrigo decoroso entre los que se denominan los pastores de la tierra: ellos han tomado del evangelio el nombre, pero han rechazado sus preceptos.

No está el gobierno en el caso de entregarse á preveer las consecuencias porque acaba ya de sentir las. Acaba de ver con sus propios ojos, cuanto ha facilitado la conducta de los párrocos á los espíritus anárquicos, el poder de arrastrar á la multitud desvalida con solo el juego de la preocupación. El acaba de oír por sus mismos oídos que las voces *religion, herègia*, han sido las contraseñas de una convulsión capitaneada por asesinos. Acaba de ver empleados estos mismos nombres en provocar á la matanza, al saqueo, á la desolación; y casi ha visto ir enteramente por tierra un pueblo y un orden á quienes todos se apresuran á rendir acatamientos, y bajo cuyo amparo vienen de todas partes á vivir y á gozar lo que no encuentran en ningún punto de la tierra—libertad y seguridad.

Algo más ha presenciado el gobierno: ha visto invocarse el nombre de *religion* en los lugares más públicos, pero mezclando este nombre respetable con los términos más obscenos y con los actos más inmorales. Así, ella ha empezado, y el gobierno desearía, que lo que prevee fallase en esta parte, ha empezado á ocupar un lugar de escarnio, y á ser minada por sus címbrios, no obstante que sea solo el nombre, y no lo que significa, lo que ha visto en un lugar tan degradado. El gobierno debe confesar, que tal consideración no es la que menos ha herido su espíritu, entre las muchas que se le han ofrecido para lastimarse en esta vez de las desgracias de una patria, á cuya cabeza se halla, no para verla infeliz, sino para elevarla al lugar que el destino le tiene designado de un modo irrevocable.

Mientras el honor, pues, fuerza al gobierno á ocupar el lugar difícil en



que se halla, él encuentra que le corresponde llenar cumplidamente sus deberes, y que debe invitar á que cumplan con los suyos las demas autoridades de la tierra. El señor provisor gobernador del obispado tiene ahora motivo para ensayar la conducta de los párrocos de la campaña, y es con este objeto que se acompañan cien ejemplares de la exposicion que acaba de hacer á aquella por medio de la imprenta. Los curas deben explanarla con toda la moral con que el evangelio apoya á un gobierno justo; deben hacer sentir el acuerdo en que están los principios de la religion evangelica con los de un gobierno liberal, y en suma deben corresponder á la confianza, que el gobierno y el pueblo les dispensa.

Cuando esto no se verifique, entonces es llegado el caso en que el señor provisor gobernador del obispado, en uso de sus facultades, en satisfaccion de las invitaciones del gobierno; pero mas que todo, en provecho del orden público, debe no dilatarse en cortar de raiz este gérmen de disolucion perpetua, y proceder desde luego á remover el mal, aplicandole remedios eficaces, principalmente en circunstancias que rechazan todos los que sean paliativos. Para esta ocasion siente el gobierno que es uno de sus deberes mas gratos el recomendar á los regulares beneméritos que se han exclaustrado espontaneamente, y cuya conducta hace resaltar, á la verdad, ese cuadro de degradacion que ofrecen los mismos á quienes la ley favorecia con mas empeño.

Pero el gobierno tiene justos motivos para invitar tambien al señor gobernador del obispado, á que no permita pasen por esta prueba, sino á que inmediatamente sean despojados de una confianza, de que han abusado, á saber, el cura del Pilar don Vicente Arraga, cuya comportacion anárquica le hace acreedor, no á una remocion simple, si no á un tratamiento mas serio. El cura de la Villa de Lujan don Francisco Argerich, á quien por consideraciones que el gobierno quiere aun acordarle, no obstante que es el fautor de las ideas del desorden que alli cunden, cree que debe quedar removido y separado de aquel punto, pero nombrandosele un excusador. El excusador de la parroquia de la concepcion don Juan José Jimenes Ortega, que ha tenido la audacia, no así no mas, de complotarse, sino de presidir en la parroquia las sesiones de los discolos en que se acordaban los planes de destruccion y de subversion, debe inmediatamente salir para su destino permanente sin acordarsele término alguno para el cumplimiento de esta disposicion. El clérigo suelto don Bernardo Bustamante, que entró á Buenos Aires despedido de su diocesis no solo por enemigo de la causa de la independenciam, sino por ser el primer fomes de la anarquia interior, ha observado desde mucho tiempo una conducta que lo marca como un génio subversivo, un atentador descarado de todos los respetos de la autoridad y de las leyes, ya seduciendo por los confesonarios, ya echando libelos, ya complicandose en combinaciones hostiles: y ya en fin siendo lo que el mismo señor provisor sabe y que puso en conocimiento del gobierno. Este individuo, pues, debe inmediatamente y sin demora alguna salir para su diocesis, con cargo de no regresar jamas á la provincia de Buenos Aires, y es al señor provisor á quien se encomienda le haga una insinuacion seria, en el concepto que la policia queda encargada de zelar tambien su cumplimiento.

Ahora resta solo al gobierno manifestar francamente al señor provisor gobernador del obispado, que confia recibir en contestacion á esta nota todo lo que acabará de confirmar que el prelado diocesano se distingue por la gloria de la religion, tanto como por la estabilidad del orden público.—Buenos-Aires, Marzo 23 de 1823.

BERNARDINO RIVADAVIA.

Al Señor Provisor Gobernador del Obispado.



EL  
**SR. GOBERNADOR DEL OBISPADO**  
 AL  
**G O B I E R N O.**

---

Con indecible satisfaccion he recibido y me he enterado de la comunicacion del superior gobierno de la provincia del dia de ayer. En su cumplimiento, ya quedan intimados y sériamente apercibidos el cura don Juan José Ximenes Ortega, y el presbitero don Bernardo Bustamante. Con respecto á los curas del Lujan, y Pilar, tengo despachadas órdenes para que en el momento y sin perdida de instante bajen á esta capital, y se me presenten. Luego que lleguen serán igualmente apercibidos, y removidos de sus curatos, el primero por medio de un escnsador, y el segundo perpetuamente, como S. E. justamente dispone; quedando en dar oportuno aviso de los eclesiásticos que destine al servicio de dichos curatos. Por lo demas, tengo ya prevenido á mi secretaría que sin pérdida de tiempo se dirijan á los curas de esta capital, á los de la campaña, y sus tenientes, los impresos de la exposicion del gobierno delegado con mi nota circular en que los empeño al cumplimiento de sus deberes, y a decidirse francamente y de un modo inequivoco por la felicidad del pais, reforma de los abusos y hábitos que degradan nuestra religion santa; como tambien á sostener por sí y por medio de sus respectivos feligreses el órden público, las instituciones del gobierno sancionadas por los representantes del pueblo, y los progresos de una administracion que se desvela por el bien general, y la prosperidad de los habitantes de esta deliciosa provincia.

Sirvase V. S. elevar al supremo gobierno esta mi atenta contestacion á la expresada comunicacion del dia de ayer, asegurandole que estoy decidido por el sosten y gloria de la religion, tanto como por la estabilidad del órden público desde el instante de mi ingreso al gobierno del obispado.—

Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires marzo 24 de 1823.

*Dr. Mariano de Lavakta.*

Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.



